



SAN JUAN, 09 DE MAYO DE 2019

VISTO:

El Expediente N° 05-1923-I-18 del registro de esta Facultad, mediante el **Instituto de Geografía Aplicada**, eleva la conformación del Consejo Asesor de dicha Unidad; y

CONSIDERANDO:

Que la elección del Consejo Asesor fue realizada en todo de acuerdo con la Ordenanza N° 13/91-CS-UNSJ y Resolución 104/96-CD-FFHA.

Que la Secretaria de Investigación y Creación Avala lo solicitado.

Que la Comisión de Investigación y Creación del C.D. Sugiere dar lugar al pedido realizado.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 14 de Noviembre de 2018 (Acta N° 32).

Que el Consejo Directivo Aprueba por unanimidad la Propuesta.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Autorizar la conformación del Consejo Asesor del “**INSTITUTO DE GEOGRAFÍA APLICADA**” de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, según se detalla a continuación:

Director:

- POBLETE, Arnobio Germán – DNI 5.543.742

Miembros:

- SANCHEZ, Sandra Esther – DNI 17.046.526
- GONZALEZ MARTIN, María Cleotilde – DNI 12.150.148
- ACOSTA, Liliana Del Carmen – DNI 16.146.805
- CATTAPAN, Silvia – DNI 12.411.896

RESOLUCION N° 28/19-CD-FFHA



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



- FANCHIN, Ana Teresa – DNI 11.761.888

ARTICULO 2º – Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

Prof. ADRIANA GALVANI
CONSEJERA DIRECTIVA PAU
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Mgter. ROSA ANA GARBARINO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes